



cur. 74469

**RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 032 -2017-ANA-SG**

Lima, 24 MAYO 2017

**VISTO:**

La Carta N° 002-2017-ANA-Comité de Selección, de fecha 17 de mayo de 2017, presentada por los miembros titulares del Comité de Selección encargado de conducir la Licitación Pública denominada "Adquisición de Solución Integrada de Seguridad para la Red MPLS y salida a internet de la Autoridad Nacional del Agua", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 237-2016-ANA, de fecha 09 de setiembre de 2016, se delegó en la Secretaría General la facultad de designar a los integrantes de los Comités de Selección de la Sede Central, así como reconfigurarlos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 062-2016-ANA-SG, de fecha 12 de octubre de 2016, se conformó el Comité de Selección encargado de conducir la Licitación Pública denominada "Adquisición de Solución Integrada de Seguridad para la Red MPLS y salida a internet de la Autoridad Nacional del Agua";

Que, mediante el documento del visto, se solicita reconfigurar el citado Comité de Selección, debido a que uno de sus miembros suplentes, el Abg. Walter Enrique Zegarra Figueroa, ha dejado de laborar en la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, habiendo el citado profesional dejado de laborar en la Oficina de Asesoría Jurídica, resulta necesario reconfigurar el Comité de Selección que tendrá a su cargo la mencionada Licitación Pública;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe Legal N° 1018-2017-ANA-OAJ, formula su conformidad para la reconfiguración del citado Comité; y,

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración, y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Jefatural N° 237-2016-ANA, así como el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;



ANA  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fé.

Lima, 24 MAYO 2017

CRISTEL YIRLY M. SILDARRIAGA LEÓN  
FEDATARIA

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Reconformar el Comité de Selección encargado de conducir la Licitación Pública denominada "Adquisición de Solución Integrada de Seguridad para la Red MPLS y salida a internet para la Autoridad Nacional del Agua", conformado por Resolución de Secretaría General N° 062-2016-ANA-SG, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

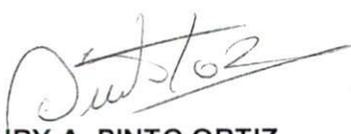
	TITULARES	SUPLENTE	AREA
Presidente	Néstor Dino Giuseppe Corzano	Edgard Paul García Gutiérrez	OSNIRH
Miembro	David Matías Florián	José Antonio Algarate Valenzuela	OA-UL
Miembro	Francis Emily Torres Fernández	Julio Cesar Cabral Santa Cruz	OAJ

**Artículo 2°.-** Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente resolución a los miembros del Comité de Selección a que se refiere el artículo precedente, a la Oficina de Administración y al Órgano Encargado de las Contrataciones, para los fines consiguientes.

**Artículo 3°.-** Disponer que la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos efectúe la publicación de la presente Resolución en el portal web de la institución [www.ana.gov.pe](http://www.ana.gov.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese,



  
**YURY A. PINTO ORTIZ**  
Secretario General  
Autoridad Nacional del Agua

ANA  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fé.

Lima, **24 MAYO 2017**

  
.....  
CRISTEL YIRLY M. SALDARRIAGA LEÓN  
FEDATARIA